

POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD VIAL Y GESTIÓN ENERGÉTICA

AUTOCARES R. DEL PINO, SL/ AUTOBUSES DEL SURESTE, SA/ ALMERIBUS, SA/ AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE, SL/ AUTOBUSES DEL PONIENTE, SL/ AUTOCARES DE EL EJIDO, SL/ AUTO-DISCRECIONAL ROQUETAS, SL/ AUTOS ALCAZABA, SL ha adoptado su Política de Calidad, Ambiente, SST, Seguridad Vial y Gestión Energética, cuyo objetivo final consiste en dar la máxima satisfacción al cliente, prevenir la contaminación y mitigar los daños y el deterioro para la salud y garantizar el máximo nivel de seguridad vial (SV). El alcance del SGI es el Transporte de Viajeros por Carretera: Servicios Discrecionales, Regulares, Urbano y Escolares. Se incluye en el alcance la actividad de gestión de estaciones de autobuses de viajeros.

El Gerente apoya incondicionalmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el SGI, incluyendo el compromiso de cumplir con los requisitos del cliente, los legales reglamentarios y otros requisitos que la organización suscriba, los relacionados con los requisitos del servicio, los relacionados con sus aspectos ambientales, incluyendo el uso y el consumo energéticos, y los relacionados con sus peligros para la SST, la SV y Gestión Energética. La Gerencia se compromete, asimismo, a cumplir los requisitos de todas las normas de referencia que apoyan nuestra gestión.

AUTOCARES R. DEL PINO, SL/ AUTOBUSES DEL SURESTE, SA/ ALMERIBUS, SA/ AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE, SL/ AUTOBUSES DEL PONIENTE, SL/ AUTOCARES DE EL EJIDO, SL/ AUTO-DISCRECIONAL ROQUETAS, SL/ AUTOS ALCAZABA, SL, se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su SGI, mejorando la satisfacción de los clientes, la prevención de los impactos ambientales adversos resultado de sus actividades y servicios, el desempeño energético, la prevención de los daños sobre la seguridad y la salud y los riesgos para la seguridad vial.

Se establecen Objetivos y metas de la Calidad, Ambiente, SST, SV y Gestión Energética, que se revisan durante las reuniones de Revisión por la Dirección, al igual que esta declaración de la Política, y el estado del SGI.

Como base para la mejora del SGI, el Responsable del SGI informa, durante las reuniones de Revisión por la Dirección, del estado del SGI junto con cualquier necesidad de mejora que se detecte.

El resultado final es el de garantizar la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Conseguir la satisfacción y fidelidad del cliente, para lo cual se compromete a cumplir con los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios así como los propios de la prestación del servicio.
- Formar y motivar al personal de la empresa con el fin de alcanzar un alto nivel de participación y compenetración en los procesos, así como implicar al personal de la empresa para el establecimiento y buen funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y, cuando ello no sea posible, reducir al mínimo las emisiones contaminantes, así como garantizar la normativa ambiental aplicable a nuestra actividad.
- Establecer y revisar los objetivos para mejorar el uso y el consumo energético en todas nuestras instalaciones y vehículos, promoviendo cuando sea posible la compra de bienes y servicios energéticamente eficientes.
- Asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, tratando de superar los mínimos exigidos en la legislación vigente en Prevención.
- Establecer los objetivos y acciones necesarias a corto y largo plazo para eliminar cualquier tipo de accidente o incidente que pueda causar daños a las personas, trabajando en colaboración con las demás partes interesadas en la Seguridad Vial.
- Garantizar una correcta gestión energética de la empresa
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Garantizar la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores

Para el cumplimiento de estos objetivos la Gerencia establece las medidas necesarias para asegurar que su Política:

- Es difundida a todas las personas que trabajan para la organización y a otras partes interesadas.
- Es entendida dentro de la organización.
- Está a disposición del público y de las partes interesadas.
- Está documentada, implementada y mantenida.
- Es revisada y puesta al día.

La Gerencia adquiere, además, el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para llevar a buen término la Política de la Empresa.

El Gerente vela por la aplicación de la política y la asegura ante los clientes y otras partes interesadas.

En Almería, a 13 de marzo de 2020

El Gerente